

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL ONCE**

**HORA:** 12.00.

**PRESIDENTE:** D. Javier BASTERRA BASTERRA

**CONCEJALES:** D<sup>a</sup>. Fabiola PATERNAIN GAITA  
D. Gabriel OLAGÜE SANTESTEBAN  
D. Andoni MUÑOZ RUIZ  
D. Xanti KIROGA ASTIZ  
D. Iñaki CRESPO SAN JOSE  
D. José Joaquín SALAS MARTÍN  
D<sup>a</sup>. Juana M<sup>a</sup> SORIA CINCA  
D. Martín ASTRAIN LAZCANO

**SECRETARIA TITULAR:** D<sup>a</sup>. María Esperanza SUBIZA ESPINAL

Excusan su asistencia: D. Juan Ignacio BARBERENA BIURRARENA y D. Antonio Javier HERNAEZ IRIBARREN

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde da la bienvenida a todos y a todas.  
Seguidamente se pasó a tratar el único punto del Orden del día, a saber:

**PRIMERO.- Propuesta de acuerdo para la formación de las Mesas Electorales para las elecciones a celebrar el próximo 22 de mayo.**

A propuesta del Sr. Presidente nos trasladamos a las oficinas del Ayuntamiento para efectuar el sorteo mediante el programa informático que realiza de manera automática el sorteo de las mesas electorales sobre el fichero de censo electoral facilitado por el Instituto Nacional de Estadística..

Así, en las oficinas municipales se procede al sorteo.

Cumplidas las formalidades legales en cumplimiento de lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General

SE ACUERDA aprobar la formación de las nueve Mesas Electorales de este Municipio para las elecciones a celebrar el próximo 22 de mayo, con las personas que constan en los impresos que, debidamente diligenciados, obran en el expediente correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las doce horas y quince minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de todo ello la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.